

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Expediente: 58043

Unario: jcomellano

Nombre: AUTOAMERICANO S.A.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$)						28.436.000
NÚM.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	TRÁ. AUTOMAT.
1	0914332558	HOJAS ZAMBRANO CINDY	ECUADOR	NACIONAL	13.901.1000	
2	0917346408	HOJAS ZAMBRANO JUAN JOSE	ECUADOR	NACIONAL	13.901.1000	
3	0916403972	TORRES ZAMBRANO KATTY VANESSA	ECUADOR	NACIONAL	633.8000	
TOTAL (USD \$)						28.436.000

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 20/12/2011 18:52:38

Sr. Juan Carlos Orozco
Delegado del Secretario General

FECHA DE EMISIÓN: 19/07/2012 11:00:00

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se otorga teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 19 y 21 de la Ley de Compañías, que no otorgue el pleno derecho respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, no se asume responsabilidad de los representantes legales de las compañías anteferentes con el acto de registro en los libros, anteferentes formalizar las transferencias de acciones en las mismas.

En tal virtud esta institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas pueden ocurrir en el futuro, por lo acordado con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, orden 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que puede ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABBREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA " AUTOAMERICANO S.A. " CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Machala 533 y Luis Urdaneta, se constituyen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la compañía AUTOAMERICANO S.A., 1.- Señor Ing. Juan José Hojas Zambrano, propietario de 347.528 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una de ellas; 2.- Señora Ing. Cindy Maryel Hojas Zambrano, propietaria de 347.528 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavo de dólar cada una de ellas; y, 3.- Señora Katty Vanessa Torres Zambrano, propietaria de 15.845 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una de ellas. Se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de **VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS 04/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, por lo que prescinden del requisito de convocatoria por la prensa, y deciden instalarse en Junta General Ordinaria, con el objetivo de conocer los siguientes temas del orden del día:

- 1.- APROBAR LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES Y DEL COMISARIO DEL 2017.
- 2.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL 2017.
- 3.- APROBAR EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL 2017.
- 4.- APROBAR EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2017.
- 5.- APROBAR EL ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO DEL AÑO 2017.
- 6.- APROBAR LAS NOTAS A REVELAR EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.
- 4.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL 2018.

LOS ESTADOS FINANCIEROS, SUS NOTAS Y LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES Y DEL COMISARIO ESTAN A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA.

Preside la sesión el Señor Juan José Hojas Zambrano en su calidad de Presidente, y actúa como Secretaria la Gerente General de la compañía la Ing. Cindy Maryel Hojas Zambrano, quien constata el quórum reglamentario y confirma que se encuentran presentes la totalidad del capital suscrito de la compañía.

La Presidencia declara instalada la Junta General, disponiendo que se proceda a tratar sobre los puntos constantes en el orden del día.

Se da lectura y se somete a consideración de la junta el punto 1.- Los accionistas con derecho de voto, proceden a aprobar los informes de GERENTE GENERAL Y COMISARIO, con excepción de los administradores, por el período del 2017. De igual manera en lo relativo al punto 2.- Se dió lectura y con igual derecho de votación, los accionistas aprobaron, con excepción de los administradores, el Estado de Situación Financiera del 2017. Leído el que fuera el punto 3.- Los accionistas con derecho a votación aprobaron, con excepción de los administradores, el Estado de Resultados Integral del 2017. Luego de leído el punto 4.- Los accionistas con derecho a votación procedieron a aprobar, con excepción de los administradores, el Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2017, para leer y pasar al punto 5.- dando su aprobación al Estado de Flujo del Efectivo del año 2017. A continuación se pasó al punto 6.- dando lectura y con igual derecho de votación, los accionistas, excepto los administradores, aprobaron las notas que revelan aspectos importantes de los Estados Financieros correspondientes al 2017. Finalmente, leído el que fuera el punto 7.- Se procedió a nombrar el Comisario para el año 2018, recayendo tal designación en la Sra. JENNIFER AVILES AVILES.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta Acta, la misma que, una vez reinstalada la junta con los mismos asistentes, es leída por la Secretaria y aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de ello el Presidente y la Secretaria de Junta General, así como todos los accionistas a las diez horas con treinta minutos.-



f) ING. JUAN JOSE HOJAS ZAMBRANO

Presidente



f) ING. CINDY HOJAS ZAMBRANO

Secretaria



f) ING. KATTY VANESSA TORRES ZAMBRANO

Accionista



Guayaquil, Viernes 23 de Marzo del 2018.

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
AUTOAMERICANO S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como **GERENTE GENERAL** de esta Compañía denominada **AUTOAMERICANO S. A.** de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 A. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **Informe anual de actividades económicas y sociales**, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, por lo cual para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

- a. Estado de Situación Financiera,
- b. Estado de Resultados Integral,
- c. Estado de Cambios en el Patrimonio,
- d. Flujo de Efectivo,
- e. Notas a los Estados Financieros.

Según lo expuesto en los Estados Financieros, cabe recalcar que en el periodo 2017 hubo una reducción de las ventas en un -14% respecto al 2016, no obstante en este periodo se obtuvo una Utilidad del Ejercicio de \$ 2.666,58, debido a que los gastos operativos disminuyeron considerablemente.

El porcentaje de reducción de las Ventas respecto al periodo anterior fue mucho menor que el porcentaje de reducción del año 2016 respecto al 2015 (-26%), esto quiere decir que a pesar de que no se pudo llegar a la meta comercial en el 2017, no sufrimos una baja considerable de ingresos, sin embargo esto nos ayuda como referencia para establecer nuevos objetivos y estrategias comerciales para el año 2018.

A su vez, destacamos el hecho de poder lograr una reducción en los Gastos de Ventas en -19% y también en los Gastos Administrativos en un -31%, respecto al año 2016. Esto se debió a que nos cambiamos al nuevo local (casa matriz), lo cual nos permitió eliminar muchos gastos fijos que teníamos en la operación con la infraestructura anterior, tales como arriendo de local comercial, alcuotas de oficina, servicios básicos, internet, mantenimiento de equipos y aires acondicionado, pólizas de seguro, servicios de limpieza y otros gastos, se realizaron los pagos a proveedores, instituciones bancarias y a instituciones públicas al día, una trabajadora se jubiló en el mes de Julio, no se contrató personal administrativo en todo el periodo y tampoco hubo despidos de personal, todo esto nos ayudó a disminuir mucho más los gastos fijos administrativos.

Además también debemos expresar que debido a la reducción de ventas, hubo una disminución del -11% del costo de ventas, lo que también se debió a mejores precios ofrecidos por parte de nuestros proveedores de mercaderías en el extranjero, sin embargo la ganancia bruta operativa disminuyó en la misma proporción que las ventas, es decir en un -14%.



Los gastos financieros también tuvieron una leve reducción de un -7%, debido a una mejora en los tiempos de cumplimiento de nuestras obligaciones con los bancos, menos comisiones pagadas por gestiones de cobranzas por retrasos en los pagos, etc. A su vez, dado que las ventas disminuyeron, esto también provocó que las compras de mercaderías se realicen en menor cuantía, es decir, solo se realizaron pedidos de lo estrictamente necesario, llevando a cabo la misma política de compras del año anterior 2016.

Como lo mencionamos anteriormente, en el mes de Agosto del 2017 pudimos finalmente cambiar toda nuestra operación al nuevo local, que es de propiedad de la compañía, solucionando así todos los problemas de permisos con bomberos necesarios para poder funcionar correctamente, sin embargo, los permisos municipales quedaron pendientes de gestión hasta principios del 2018, debido a mala información emitida por los funcionarios del Municipio de Guayaquil respecto a los trámites a seguir para la obtención de la Tasa de Habilitación y Control de locales comerciales, sin embargo todos estos errores involuntarios quedarán solucionados en los primeros meses del próximo período. También hubo una disminución en los gastos de instalaciones respecto al año anterior, ya que durante el 2017 ya no se necesitaron hacer más adecuaciones al nuevo local.

Finalmente, en este período hemos cumplido con todas nuestras obligaciones al día con el sector público, logramos también reducir obligaciones a largo plazo con accionistas, proveedores, y sobre todo con instituciones bancarias, las cuales esperamos poder disminuir un poco más durante el próximo año.

Para el 2018, mantenemos nuestro fiel compromiso con la empresa de seguir mejorando continuamente, ya logramos disminuir gastos operativos y deudas de la compañía, esperamos el próximo período poder mantener, en la medida de lo posible, el mismo nivel de costos y gastos del 2017, pero sobre todo y más importante, esperamos poder lograr un aumento en las ventas con nuevas estrategias comerciales, nuevas líneas de productos para venta al por mayor, lo cual se encuentra, desde Diciembre del 2017, en análisis. Estamos estudiando productos, marcas, estrategias, procedimientos, presupuestos e instituciones financieras que nos puedan otorgar créditos a plazos y tasas de interés favorables.

El panorama económico para el siguiente año es positivo, comenzamos a ver una economía en el país más dinámica, esperamos poder cumplir con nuestras metas y objetivos propuestos en el siguiente período, siempre con la fe y convicción de que las buenas acciones generan grandes resultados.

Gracias por la confianza.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Cindy Hojas Z.
Gerente General.

Ing. Cindy Hojas Z.
GERENTE GENERAL

AUTOAMERICANO S.A.

ALMACEN: Machala # 541 y Urdaneta (esq.), Telfs.: 231-2545 228-0484 229-0579 Fax: 228-1511

Oficina: Quito # 806 Edif. Induauto, Piso 12 Ofic. 1203 Telf. 228-1511 P.O.Box 09-01-7551

E-mail: autoamer@telcelnet.net

GUAYAQUIL - ECUADOR

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 26 de Marzo del 2018.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AUTOAMERICANO S. A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento del Art. 279 de la Ley de Compañías y en conformidad con el reglamento que consta en la resolución No. 92.1.4.3.014 dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, y de acuerdo a los estatutos sociales de la Compañía, cumpla el presentar mi informe de Comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2017, de la compañía AUTOAMERICANO S.A.

Dejando constancia de lo siguiente:

Presento mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la administración, en relación con los estados financieros y de operaciones de la compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en la revisión adecuada de los mismos, y también sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones del Directorio.

Esta revisión ha sido efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, incluyendo en consecuencia: pruebas de registros contables, evidencias que soportan los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; la adecuada aplicación de las normas contables, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Para este propósito, he obtenido de los administradores los informes de las operaciones, registros contables y demás documentos de sustento de las transacciones, revisadas sobre bases selectivas.

He revisado que los administradores si han cumplido con sus funciones de acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, además de que han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Socios Accionistas y con las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

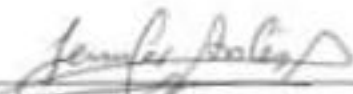


He revisado los libros de actas, expedientes de actas, acciones y accionistas, talonarios de acciones, diario general, así como los comprobantes contables, y he constatado que estos son llevados y conservados de conformidad con la Ley.

He revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la compañía para su control interno, por lo que considero que estos son apropiados para el normal desenvolvimiento de sus actividades, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable.

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, y reflejan la situación real financiera de la empresa en conformidad con una adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas.

De Ustedes muy atentamente,



C.P.A. Jennifer Avilés Avilés
Reg. Prof. G.12723
COMISARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

1. Información de la Compañía.-

Razón Social: AUTOAMERICANO S.A.

Representante Legal: Ing. Cindy Hojas Z.

Dirección: Machala 533 y Luis Urdaneta.

Actividad Económica Principal: Venta Al por Menor de Partes, Piezas y Accesorios de Vehículos Automotores.

Expediente: 58043.

Fecha de Inicio de Actividades: 30/11/1989.

Fecha de Inscripción: 02/02/1990.

Fecha de Constitución: 30/11/1999.

AUTOAMERICANO S.A. tiene 29 años en el Mercado de Repuestos Automotrices, su especialidad es la venta de partes y piezas eléctricas y electrónicas para vehículos livianos y pesados.

Tiene como misión prestar a sus clientes productos de calidad y un excelente servicio en atención y reparación de partes eléctricas y electrónicas para vehículos automotores livianos y pesados, con las mejores marcas originales y genéricas del mercado.

Actualmente contamos con un Capital Social de \$ 28.436,04 dólares de los Estados Unidos de América, y Activos por un Valor total de \$ 414.131,07 dólares de Los Estados Unidos de América, y ventas anuales por \$ 110.027,93. Siendo éste el caso, no requiere ser auditada.

Durante el año 2015, procedimos a construir nuestra nueva casa matriz, la misma que fue inaugurada en Agosto del año 2017, donde comenzamos nuestras operaciones con áreas de Gerencia, Ventas, Despacho, Caja, Servicios de Taller, Bodega, Departamento Contable y Administrativo Financiero.

Tenemos como Visión continuar creciendo dentro de los próximos 15 años en el Mercado de Repuestos Eléctricos y Electrónicos para Vehículos Livianos y pesados, vendiendo nuevas líneas de productos al por mayor a nivel nacional, con el fin de posicionar nuestros productos en la mente de los consumidores ecuatorianos.

2. Políticas Contables.-

a. Contabilización y Reconocimiento de Cuentas por Cobrar.-

Las cuentas por cobrar son expresadas y reconocidas inicialmente a su valor nominal y están referidas a: facturas de venta presentadas netas de intereses diferidos, préstamos y anticipos a empleados y notas de crédito a favor en la compra de mercaderías a proveedores.

La estimación de cuentas incobrables se calcula de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. Dicha estimación es calculada sobre la base de un análisis por cliente, efectuado mensualmente y se registra en el Estado de Resultados Integral de forma anual. Así mismo, al realizar una evaluación específica de cada deudor, se efectúa una verificación de la totalidad de cuentas impagas y/o saldos vencidos por más de 180 días, sus posibilidades de ser recuperados y la evidencia de dificultades financieras del deudor que incrementen más allá de lo normal el riesgo de incobrabilidad de los saldos pendientes de cobro, de modo que el monto de dicha estimación tenga un nivel que la Gerencia considere adecuado para cubrir eventuales pérdidas en las cuentas por cobrar a la fecha de cierre.

En el momento que se considera que el deterioro y la cobrabilidad serán irreversibles, o en el caso de que una factura sea cobrada en un período posterior al período en que tuvo lugar la estimación de incobrabilidad de la misma, se elimina el valor contable contra el importe de la estimación. Las reversiones de los deterioros de valor se reconocen igualmente por el importe de la estimación.

En cada cierre de período se realizará un análisis de Valor Razonable para todas las cuentas por cobrar que excedan del plazo de 90 días de vencidas, así como también para aquellas que sean de largo plazo. La tasa a utilizar para descontar dichas cuentas, serán las tasas Pasivas Efectivas Anuales Referenciales que estipule el Banco Central del Ecuador vigentes al cierre del período sobre el que se informa. De aquí se calcularán los intereses diferidos correspondientes a las cuentas que excedan del plazo anteriormente especificado en este párrafo, los mismos que se cargarán a los Resultados del Ejercicio en el que se devenguen, y rebajarán el valor de las cuentas por cobrar en el Estado de Situación Financiera.

Por lo tanto, al final de cada ejercicio económico, las cuentas por cobrar se presentarán a su valor razonable, esto es: valor de emisión *menos* estimación de cuentas incobrables *menos* intereses diferidos.

Las cuentas por Cobrar referentes a cualquier pago efectuado de forma anticipada, que de derecho a una reducción de una obligación por pagar, tales como: anticipos de sueldos y pagos por préstamos quirografarios al IESS, tienen un plazo máximo de cobro de 30 días. Los préstamos a empleados tienen un plazo máximo de recuperación de 180 días. Los pagos anticipados por prestación de servicios recibidos tendrán un plazo máximo de baja de 60 días, salvo en el caso de los Seguros Pagados por anticipado, los mismos que deberán ser dados de baja en un plazo no mayor a 180 días.

Los beneficios adquiridos por notas de crédito con proveedores del extranjero en las importaciones de mercadería, deberán ser saldados en máximo 360 días (un año). Si se excede de éstos plazos se procederá a realizar un análisis de Valor Razonable de éstas cuentas, de la misma forma y con la misma tasa utilizada para descontar las cuentas por cobrar por ventas a clientes.

b. Contabilización y Reconocimiento del Inventario.-

Los inventarios están valorados al Costo o al Valor Neto Realizable, el menor. El Valor Neto Realizable es el precio de venta que la Administración estima en que se realizarán (liquidarán) los inventarios en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta en los que se debe incurrir para ponerlos en condición de venta.

El costo del inventario se determina en base al método del costo estándar o el método de los minoristas, el cual se utiliza dado que el inventario está compuesto principalmente por un gran número de artículos que tienen márgenes similares, por lo cual resulta impracticable aplicar otro método de costeo del inventario. Dicho coste se obtiene sumando todos los costos y gastos incurridos en la compra y/o importación de mercadería y dividiendo dicha suma total de costes para el número de unidades compradas o importadas, obteniendo el coste unitario por producto. A dicho coste se le aumentará un margen bruto de utilidad, el mismo que es estimado por la Administración, para finalmente con esto obtener el precio de venta de cada producto.

El deterioro a Valor Neto Realizable es calculado sobre la base de un análisis específico que se realiza periódicamente y es cargado a Resultados del Ejercicio en el cual se determina.

c. Contabilización y Reconocimiento de Propiedad, Planta y Equipo.

Se procederá a registrar en este rubro todos los valores que cumplan con las condiciones de activo y de propiedad, planta y equipo según las NIIF, tales como: Muebles y Enseres, Vehículos, Equipos de Computación, Equipos de Laboratorio, etc.

Estos activos serán reconocidos y medidos inicialmente a su costo, esto es al precio de compra en la fecha de reconocimiento, incluyendo los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Para que un bien sea considerado como Propiedad, Planta y Equipo, es necesario que su costo sobrepase los \$ 500,00 Dólares en su Valor Unitario. De lo contrario, es decir si el bien adquirido tiene un valor menor de \$ 500,00, éste será reconocido como un Gasto en los Resultados del Ejercicio en el que se haya efectuado la compra.

Los Costos de Mantenimiento y reparación se cargarán a Resultados del Ejercicio. Toda renovación y mejora significativa se capitalizará únicamente cuando es probable que se produzcan beneficios económicos futuros que excedan el rendimiento estándar originalmente evaluado para el activo.

Si para adquirir un activo de Propiedad, Planta y Equipo, se incurre en un préstamo, los intereses que se generen del mismo, durante la compra, producción o construcción del activo, serán reconocidos como parte del costo del activo. En el caso de que la adquisición, producción o construcción del activo sean interrumpidas, los intereses que se generen durante este período de interrupción serán reconocidos como gasto en los Resultados del Ejercicio en que se devenguen. Una vez que el activo ya se encuentre apto para su uso, los intereses del préstamo que se generen de ahí en adelante, serán reconocidos como gastos del período en el que ocurran.

La medición posterior de todos los elementos de Propiedad, Planta y Equipo, se realizará según el Modelo del Costo, esto es el Costo Histórico menos la Depreciación Acumulada y menos el saldo acumulado de las Pérdidas por Deterioro del Valor del Activo. Esto significa que al final de cada ejercicio económico se realizara ésta medición y se presentarán los elementos de Propiedad, Planta y Equipo en el Balance, al costo, neto de la depreciación acumulada y del deterioro acumulado del valor de dichos activos.

La Depreciación de los activos se calculará siguiendo el método de Línea Recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas por la Administración:

Muebles y Enseres	30 años
Vehículos	3 años
Equipos de Computación	5 años
Instalaciones y Equipos	15 años hasta 30 años dependiendo del caso

La vida útil y el método de depreciación serán revisados al final de cada ejercicio económico (a la fecha de cierre), para asegurar que dichos rubros sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de Propiedades, Planta y Equipo, y sean ajustados si fuese necesario.

Cuando se venden o retiran los activos, se elimina su costo y depreciación, y cualquier ganancia o pérdida que resulte de su disposición se incluye en el Estado de Resultado Integral.

d. Contabilización y Reconocimiento de Cuentas por Pagar.-

Las cuentas por pagar son expresadas y reconocidas inicialmente a su valor nominal y están referidas a facturas por pagar a proveedores de mercaderías y de servicios, obligaciones con autoridades, instituciones financieras y accionistas, tanto a corto como a largo plazo, presentadas netas de intereses diferidos.

Para la medición posterior, en cada cierre de período se realizará un análisis de Valor Razonable (descontar a valor presente) de todas las cuentas por pagar que excedan del plazo de: 90 días para el caso de las compras de mercaderías, 180 días para el caso de los seguros y 12 meses para el caso de los servicios, así como también se realizará el mismo análisis para las cuentas por pagar de largo plazo. La tasa a utilizar para descontar dichas cuentas, serán las tasas Pasivas Efectivas Anuales Referenciales que estipule el Banco Central del Ecuador vigentes al cierre del período sobre el que se informa. De esta forma se calcularán los intereses diferidos de las cuentas que excedan los plazos anteriormente especificados y de las cuentas por pagar a largo plazo, los mismos que se cargarán a los Resultados del Ejercicio en el que se devenguen, y rebajarán el valor de las cuentas por pagar en el Estado de Situación Financiera.

Por lo tanto, al final de cada ejercicio económico, las cuentas por pagar se presentarán a su valor razonable, esto es: valor de emisión o valor inicial de la obligación menos los intereses diferidos respectivos.

e. Contabilización y Reconocimiento de Impuestos Diferidos.-

Los impuestos Diferidos se calculan bajo el método del Estado de Situación Financiera, que consiste determinar las diferencias temporarias entre los saldos contables NIIF de los activos y pasivos financieros y las bases fiscales tributarias de los mismos, y aplicar a dichas diferencias la tasa del impuesto a la renta vigente al cierre del período sobre el que se informa. El pasivo por impuesto a la renta se determina de acuerdo con las disposiciones tributarias aplicables. Los Gastos o Ingresos por Impuestos a las Ganancias

que se generen del cálculo previamente dicho serán reconocidos en Resultados del Ejercicio Integral, y no serán deducibles o gravables respectivamente, para efectos de cálculo de impuesto a la renta.

f. Contabilización y Reconocimiento de Beneficios Sociales a Empleados.

Los Beneficios a Empleados comprenden todos los pagados tanto a trabajadores como a Gerentes y Administradores.

Todos los Beneficios a Empleados deberán ser reconocidos como un Gasto del período en el cual se devengan, y a la vez se deberá reconocer el respectivo pasivo, por la obligación en que incurre la empresa con los trabajadores, la misma que será cancelada en el futuro.

Entre los Beneficios a Corto Plazo tenemos: Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto Sueldo, Vacaciones, Fondo de Reserva, 9,45% Aporte Personal, Aporte Patronal al IESS, Iece, Secap, Bonificación por Eficiencia Laboral y Bonificación por Eficiencia Administrativa, los mismos que son pagados dentro de los doce meses posteriores al cierre del período sobre el que se informa. El registro, el reconocimiento inicial y el reconocimiento posterior de estos beneficios será inmediato, ya que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones o costos correspondientes, ni descontar los mismos a valor presente.

Entre los Beneficios a Largo Plazo tenemos la Jubilación Patronal y el Desahucio (en caso de que éste último no se cancele dentro de los doce meses posteriores al cierre del período sobre el que se informa).

La entidad está directamente obligada a medir, calcular, reconocer, registrar y pagar las obligaciones futuras por Jubilación Patronal, bajo un sistema de beneficios definidos, es decir, no se requerirá contratar a un actuario para medir tal efecto o calcular el valor de dicha obligación, pues así lo ha definido la Administración, puesto que según las NIIF para Pymes, no estamos obligados a contratar a especialistas independientes para poder realizar los cálculos actuariales. Las suposiciones actuariales se basarán en las mejores estimaciones posibles, y siempre y cuando no sea dificultoso poder estimarlas.

A su vez la entidad asume el riesgo por cambios en las estimaciones y suposiciones, así como la responsabilidad del pago de éstos beneficios.

La compañía tiene la obligación con sus empleados actuales de garantizarles pensiones acordes a sus esquemas de beneficios definidos, es decir según el salario final que estuvieren ganando cada uno al final de cada período. Las condiciones de los esquemas

obligan a la empresa a ofrecer una pensión equivalente a los siguientes porcentajes según el tiempo de antigüedad de trabajo:

Personal con antigüedad de 20 años o más	20%
Personal con antigüedad entre 10 y 20 años	15%
Personal con antigüedad de menos de 10 años	10%

El sistema a utilizar para obtener el importe de la obligación por Jubilación Patronal en su reconocimiento inicial y posterior, será el *Método de Beneficios Acumulados*, lo cual dará como resultado una obligación por beneficios acumulados, mas no proyectados, según lo especifica la NIC 19 para Pymes.

Este método consiste en tomar el sueldo que estuviere ganando el trabajador al final de cada año, multiplicado por los porcentajes arriba especificados. De ahí se procederán a descontar los respectivos valores utilizando la Tasa de Interés Efectiva Anual de los Bonos del Tesoro de los Estados Unidos vigentes al cierre del período sobre el que se informa, según el plazo de cada plan de beneficios, y al obtener el valor de la obligación descontado, se multiplicará dicho importe por los años de servicio en que el trabajador haya prestado sus servicios (años de servicio transcurridos al momento del descuento).

Las variaciones o cambios que surjan entre las suposiciones actuariales, los valores calculados en el análisis actuarial y las obligaciones en el futuro, serán reconocidas como las Pérdidas y Ganancias de los Planes de Jubilación Patronal definidos por la empresa, dichas ganancias o pérdidas actuariales serán reconocidas en los Resultados del Ejercicio en el que ocurran.

El Desahucio es un beneficio por terminación, pagado en el corto plazo (dentro de los doce meses posteriores a la fecha de cierre del período), y corresponde a una indemnización a cancelar a los trabajadores cuando la empresa decide rescindir sus contratos laborales. Dicho beneficio se reconocerá como un gasto y un pasivo, de forma inmediata (no descontados), en el ejercicio en el cual se devenguen, y siempre que la empresa se encuentre obligada en forma demostrable a cancelar dichos beneficios. Su medición se basará en la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar dicha obligación, esto es el 25% del sueldo ganado al momento de la salida del trabajador de la empresa, multiplicado por el número de años completos de servicio trabajados en la empresa.

En el caso de que dicho beneficio no se cancele en el corto plazo, es decir si éste se paga después de los doce meses tras el final del período sobre el que se informa, se lo reconocerá como un pasivo de largo plazo, y tendrá que descontarse a valor presente la obligación futura, para poder registrar el gasto y el pasivo a valor razonable en el período en el cual se informa. La tasa de interés a utilizar para el descuento será la Tasa de Interés Efectiva Anual de los Bonos del Tesoro de los Estados Unidos vigentes al cierre del período.

g. Contabilización y Reconocimiento de Ingresos, Costo de Ventas y Gastos.

Los ingresos por ventas de productos y su costo de ventas relacionado, son reconocidos en los Resultados del Ejercicio en que se realizó la venta.

Los Ingresos Ordinarios que se originan de las ventas de productos, serán reconocidos únicamente cuando se hayan transferido al comprador todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien, y la empresa no retenga control efectivo ni alguna implicación sobre la gestión corriente de los bienes vendidos. No se reconocerá ningún tipo de ingreso cuando se reciban órdenes de compra, en las cuales los ítems requeridos por el cliente no se encuentran en Existencias o cuando exista simplemente la intención de adquirir los bienes a tiempo para la entrega. Solo se reconocerán los ingresos ordinarios una vez que los productos se entregan efectivamente al comprador. Así mismo, cuando se reciban pagos anticipados con anterioridad a la entrega de los productos, solo se reconocerán los respectivos Ingresos Ordinarios, cuando los productos sean entregados al comprador.

En las Ventas de tipo "facturación sin entrega", en las cuales la entrega se pospone a voluntad del comprador, quien adquiere la titularidad de los bienes aceptando la facturación, los ingresos ordinarios se reconocerán si y sólo si, es muy probable la entrega de los bienes y los mismos pueden ser perfectamente identificados y si se encuentran disponibles en la bodega del inventario, así como también, siempre que el comprador esté de acuerdo con las condiciones de entrega diferida y siempre que se apliquen los términos usuales de pago.

Los ingresos por intereses diferidos generados a partir de ajustes a valor razonable de cuentas por pagar, los ingresos por impuestos diferidos y cualquier otro tipo de ingreso, así como también todos los costos y gastos que se generen durante el ejercicio, se reconocerán a medida que se devenguen y se registrarán en los períodos con los cuales se relacionan.

3. Saldos de Cuentas por Cobrar.-

a. Cuentas por Cobrar a Clientes.

Las cuentas por cobrar a clientes se presentan de la siguiente forma:

	2016	2017
Valor de Cuentas por Cobrar Clientes	12.584,92	8.843,85
(-) Estimación de Cuentas Incobrables	5.793,14	5.825,09 (*)
TOTAL	6.791,78	3.018,76

(*) La Estimación de Cuentas Incobrables del año 2017 se obtuvo de la siguiente forma:

GRUPO DE EDAD	MONTO (\$)	PROBABILIDAD DE RECAUDO	PROBABILIDAD DE DUDOSO RECAUDO	ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES
Aún no Vencidas	2174.72	100%	0%	0.00
1-30 días vencidas	674.04	100%	0%	0.00
31-60 días vencidas	170.00	100%	0%	0.00
61-90 días vencidas	0.00	80%	20%	0.00
Más de 120 días vencidas	112.11	0%	100%	112.11
	3130.87		TOTAL	112.11

En la Estimación de Cuentas Incobrables tenemos que: el total de estimación según NIIF fue de \$ 112.11, sobre un total de Cartera de \$ 3.130,87.

Se realizó el análisis de Valor Razonable al cierre del período, para evaluar las cuentas por cobrar que excedían del plazo de 90 días a partir de su fecha de emisión, dando como resultado un efecto inmaterial en cada una de ellas, por lo cual se las reconoció por su valor nominal a pesar de que excedían el tiempo límite establecido de cobro.

En el 2017 fueron cobrados y reversados \$ 80,16 que fueron estimados como incobrables en el 2016. La estimación de cuentas incobrables deducible para efectos fiscales en el 2017 es el 1% del valor total de la cartera que sería \$ 31,31 (1% de 3.130,87) y \$ 80,80 no deducibles, dando un total de \$ 112,12. Por lo tanto, sumando el saldo de la cuenta Estimación de Cuentas Incobrables del año 2016, esto es 5.793,14 más 112,11 y restando

80,16; tenemos que la Estimación de Cuentas Incobrables Acumuladas para efectos NIIF al final del periodo 2017 es de \$ 5.825,09.

4. Inventario

En el 2017, el inventario tuvo una disminución del Deterioro con respecto al año anterior por un valor de \$ 805,53. Dicho valor fue calculado en base a un promedio entre los precios de venta estipulados para cada ítem del inventario (cada producto cuenta con tres precios: el más bajo, medio y el más alto y se sacó un promedio entre los 3), menos los gastos de venta relacionados con los mismos, que en el 2017 representaron el 32% de las ventas totales del año (disminuyó este porcentaje con respecto al 2016) y después se procedió a comparar dicho Valor Neto de Realización con el Costo de Adquisición de cada ítem, y se realizó el análisis y cálculo del deterioro de cada producto en todas las bodegas.

Esto dio como resultado un saldo al final del periodo 2017 de la cuenta Deterioro a Valor Neto Realizable por un valor de \$ 304,17; que se obtuvo de la resta del valor del periodo 2016, esto es, 1.109,70 menos 805,53 que corresponde al periodo 2017.

Los saldos de inventario para los últimos dos periodos se presentan a continuación:

	2016	2017
Valor de Inventario	379.120,81	379.830,27
(-) Deterioro a Valor Neto Realizable	-1.109,70	-304,17
(+) Mercaderías en Tránsito	1.374,88	2.726,01
TOTAL	379.385,99	382.252,11

Como puede observarse, en el año 2017 hubo un aumento del inventario, ya que durante este periodo se importó más mercadería.

5. Activos Fijos.

En el año 2012, se realizó la compra de una moto para el transporte de mercaderías y para realizar todos los trámites administrativos de la compañía, por lo cual la Gerencia estimó los siguientes parámetros:

VEHÍCULOS (MOTO)

VALOR DE COMPRA (COSTO)	624,11
VIDA UTIL SEGÚN LRTI	5 años
VIDA UTIL ESTIMADA POR LA ADMINISTRACIÓN (NIIF)	3 años

METODO DE DEPRECIACION NIIF
VALOR RESIDUAL

LINEA RECTA
0

Según los parámetros establecidos, el Valor en Libros del activo en cuestión, quedaría como sigue a continuación, durante sus años de vida útil:

GASTO POR DEPRECIACION CONTABLE.

Vehículos	2012	2013	2014	Total
Costo Histórico	624.11	624.11	624.11	624.11
Tasa de Depreciación Contable	33.33%	33.33%	33.33%	100%
Gasto por Depreciación Contable	208.03	208.04	208.04	624.11

VALOR EN LIBROS.

Vehículos	2012	2013	2014	Total
Costo Histórico	624.11	624.11	624.11	624.11
Depreciación Acumulada	208.03	416.07	624.11	624.11
Valor en Libros Base NIIF	416.08	208.04	0.00	0.00

Como se puede observar en el cuadro, la moto se encuentra completamente depreciada al final del período 2014, por lo tanto la depreciación acumulada al 31 de Diciembre del 2017 por efecto NIIF, es de \$ 624.11 (valor total del activo), que corresponde a la suma de la depreciación acumulada de los años 2012, 2013 y 2014. Ya en el año 2017 no se registró Gasto por Depreciación Contable correspondiente a Vehículos.

Durante el año 2015, se adquirieron 4 vitrinas para la nueva casa matriz para el área de mostrador, las mismas que se depreciarán en el tiempo y método detallados a continuación:

4 VITRINAS DE EXHIBICION (NUEVAS)

VALOR DE COMPRA (COSTO)	1449.22	cada una
VIDA UTIL SEGÚN LRTI	10	AÑOS cada una
VIDA UTIL ESTIMADA POR LA ADMINISTRACIÓN (NIIF)	30	AÑOS cada una
FECHA DE COMPRA	18/12/2015	cada una
METODO DE DEPRECIACION NIIF	LINEA RECTA	cada una
VALOR RESIDUAL	0	cada una

Según los parámetros establecidos, tanto el Gasto por Depreciación como el Valor en Libros de cada vitrina, quedarían como sigue a continuación, durante sus primeros años de vida útil:

GASTO POR DEPRECIACIÓN CONTABLE vs. FISCAL

Vitrinas	2015	2016	2017	2018
Costo Histórico	1449.22	1449.22	1449.22	1449.22
Tasa de Depreciación Contable	0.106%	3.33%	3.33%	3.33%
Gasto por Depreciación Contable	1.54	48.26	48.26	48.26

VALOR EN LIBROS NIIF vs. FISCAL

Vitrinas	2015	2016	2017	2018
Costo Histórico	1449.22	1449.22	1449.22	1449.22
Depreciación Acumulada	1.54	49.80	98.06	146.32
Valor en Libros Base NIIF	1447.68	1399.42	1351.16	1302.90

Como podemos observar en el cuadro, para el año 2017 la depreciación acumulada sería de un total de \$ 392,24 (98.06 x 4), ya que el cálculo está expresado unitariamente. El porcentaje de depreciación es el 3.33% anual es el correspondiente a este período.

El costo histórico de las 4 vitrinas es de \$ 5.796.91 (1.449,22 x 4) menos la depreciación acumulada de \$ 392,24 (6,16 del año 2015 mas 193,04 del 2016 mas 193,04 del 2017), nos da como resultado un valor en libros total de \$ 5.404,64.

Para el año 2017 se procedió a comprar perchas para el almacenamiento del inventario en la bodega por un valor total de compra de \$ 570,00; por lo tanto se estableció el siguiente método y tiempo de depreciación:

PERCHAS (BODEGA) NUEVAS

VALOR DE COMPRA (COSTO)	570 TODAS (VALOR TOTAL)
VIDA UTIL SEGÚN LRTI	10 AÑOS
VIDA UTIL ESTIMADA POR LA ADMINISTRACIÓN (NIIF)	30 AÑOS
FECHA DE COMPRA	31/01/2017
METODO DE DEPRECIACION NIIF	LINEA RECTA
VALOR RESIDUAL	0

Por lo tanto, el Valor en Libros y el Gasto por Depreciación de dichas perchas para los primeros años de vida útil se detallan a continuación:

GASTO POR DEPRECIACION CONTABLE vs. FISCAL

Perchas	2017	2018	2019
Costo Histórico	570	570	570
Tasa de Depreciación Contable	3.06%	3.33%	3.33%
Gasto por Depreciación Contable	17.44	18.98	18.98

VALOR EN LIBROS NIIF vs. FISCAL

Perchas	2017	2018	2019
Costo Histórico	570	570	570
Depreciación Acumulada	17.44	36.42	55.40
Valor en Libros Base NIIF	552.56	533.58	514.60

Como podemos observar en los cuadros anteriores, el Gasto por Depreciación a registrar en el año 2017 es de 17,44, por lo tanto el Valor en Libros Total que quedaría de \$ 552,56.

Por lo tanto, tenemos que en la Cuenta "Muebles y Enseres", el Valor en Libros quedaría por un valor de \$ 5.957,23 (5.796,91 que es el costo histórico de las vitrinas, mas 570 que es el costo histórico de las perchas menos la depreciación acumulada de las vitrinas de 392,24, menos la depreciación acumulada de las perchas que es de 17,44).

Así mismo, para el año 2015, se adquirió un letrero para la nueva casa matriz por un valor de \$ 1.350,00, el mismo que será depreciado según el método y tiempo detallados a continuación:

1 LETRERO

VALOR DE COMPRA (COSTO)	1350
VIDA UTIL SEGÚN LRTI	10 AÑOS
VIDA UTIL ESTIMADA POR LA ADMINISTRACIÓN (NIIF)	15 AÑOS
FECHA DE COMPRA	23/09/2015
METODO DE DEPRECIACION NIIF	LINEA RECTA
VALOR RESIDUAL	0

Según los parámetros establecidos, tanto el Gasto por Depreciación como el Valor en Libros del letrero, quedarían como sigue a continuación, durante sus primeros años de vida útil:

GASTO POR DEPRECIACION CONTABLE vs. FISCAL

Letrero	2015	2016	2017	2018
Costo Histórico	1350	1350	1350	1350
Tasa de Depreciación Contable	1.79%	6.66%	6.66%	6.66%
Gasto por Depreciación Contable	24.23	89.91	89.91	89.91

VALOR EN LIBROS NIIF vs. FISCAL

Vitrinas	2015	2016	2017	2018
Costo Histórico	1350	1350	1350	1350
Depreciación Acumulada	24.23	114.14	204.05	293.96
Valor en Libros Base NIIF	1325.77	1235.86	1145.95	1056.04

Como puede observarse en el cuadro precedente, el gasto por depreciación para el período 2017 para el letrero sería de \$ 89,91, dando como resultado una depreciación acumulada de \$ 204,05. El valor en Libros quedaría al final del período 2017 por \$ 1.145,95.

Para el año 2016, se procedió a adquirir un letrero adicional por un valor de \$ 1.400,00; el mismo que será depreciado según el método y tiempo detallados a continuación:

LETRERO (NUEVO)	
VALOR DE COMPRA (COSTO)	1400
VIDA UTIL SEGÚN LRTI	10 AÑOS
VIDA UTIL ESTIMADA POR LA ADMINISTRACIÓN (NIIF)	15 AÑOS
FECHA DE COMPRA	16/03/2016
METODO DE DEPRECIACION NIIF	LINEA RECTA
VALOR RESIDUAL	0

Según los parámetros establecidos, tanto el Gasto por Depreciación como el Valor en Libros del letrero, quedarían como sigue a continuación, durante sus primeros años de vida útil:

GASTO POR DEPRECIACION CONTABLE vs. FISCAL

Letrero	2016	2017	2018	2019
Costo Histórico	1400	1400	1400	1400
Tasa de Depreciación Contable	5.26%	6.66%	6.66%	6.66%
Gasto por Depreciación Contable	73.64	93.24	93.24	93.24

VALOR EN LIBROS NIIF vs. FISCAL

Vitrinas	2016	2017	2018	2019
Costo Histórico	1400	1400	1400	1400
Depreciación Acumulada	73.64	166.88	260.12	353.36
Valor en Libros Base NIIF	1326.36	1233.12	1139.88	1046.64

Como podemos ver el Gasto por Depreciación del segundo Letrero al final del periodo 2017 es de \$ 93.24, siendo la Depreciación Acumulada al final del periodo 2017 de un valor de \$ 166.88, dando esto como resultado un Valor en Libros por \$ 1.233,12 (valor histórico de 1.400 menos la depreciación acumulada de 166.88)

Por lo tanto, la Depreciación Acumulada de los dos Letreros al final del periodo 2017 sería de \$ 370.93. El costo histórico de ambos letreros quedaría por un valor de \$ 2.379.07 (1.350 más 1.400 menos la depreciación acumulada de 370.93).

Así mismo, en el año 2016 se adquirió una Bomba para un sistema hidráulico contra incendios para la nueva casa matriz, por un valor de \$ 7.500,00, por lo cual la misma será depreciada según el método y tiempo detallados a continuación:

1 BOMBAS

VALOR DE COMPRA (COSTO)	7500
VIDA UTIL SEGÚN LRTI	10 AÑOS
VIDA UTIL ESTIMADA POR LA ADMINISTRACIÓN (NIIF)	15 AÑOS
FECHA DE COMPRA	27/10/2017
METODO DE DEPRECIACION NIIF	LINEA RECTA
VALOR RESIDUAL	0

Según los parámetros establecidos, tanto el Gasto por Depreciación como el Valor en Libros de la Bomba mencionada, quedarían como sigue a continuación, durante sus primeros años de vida útil:

GASTO POR DEPRECIACION CONTABLE vs. FISCAL

Letrero	2016	2017	2018	2019
Costo Histórico	7500	7500	7500	7500
Tasa de Depreciación Contable	1.17%	6.66%	6.66%	6.66%
Gasto por Depreciación Contable	87.75	499.50	499.50	499.50

VALOR EN LIBROS NIIF vs. FISCAL

Vitrinas	2016	2017	2018	2019
Costo Histórico	7500	7500	7500	7500
Depreciación Acumulada	87.75	587.25	1086.75	1586.25
Valor en Libros Base NIIF	7412.25	6912.75	6413.25	5913.75

Como podemos ver el gasto por depreciación de la Bomba al final del período 2017 es de \$ 499,50. La depreciación acumulada al final del período 2017 quedaría en 587,25 (87,75 de depreciación del 2016 más la depreciación del 2017 por 499,50)

El Valor en Libros de las Bombas al final del período 2017 quedaría por \$ 6.912,75 (Valor en Libros de 7.500 menos la depreciación acumulada de 587,25).

En el año 2017 se procedió a comprar 3 aires acondicionados para la nueva casa matriz, 2 aires por un valor de \$ 951,74 cada uno para el área de ventas, y uno para el área de gerencia por un valor de \$ 532,84; por lo que se estableció el siguiente método y tiempo de depreciación para los mismos:

2 AIRES ACONDICIONADOS (VENTAS)

VALOR DE COMPRA (COSTO)	951.74	cada uno
VIDA UTIL SEGÚN LRTI	10 AÑOS	cada uno
VIDA UTIL ESTIMADA POR LA ADMINISTRACIÓN (NIIF)	15 AÑOS	cada uno
FECHA DE COMPRA	28/01/2017	los dos
METODO DE DEPRECIACION NIIF	LINEA RECTA	cada uno
VALOR RESIDUAL	0	cada uno

1 AIRE ACONDICIONADO (GERENCIA)

VALOR DE COMPRA (COSTO)	532.84
VIDA UTIL SEGÚN LRTI	10 AÑOS
VIDA UTIL ESTIMADA POR LA ADMINISTRACIÓN (NIIF)	15 AÑOS
FECHA DE COMPRA	25/11/2017
METODO DE DEPRECIACION NIIF	LINEA RECTA
VALOR RESIDUAL	0

A continuación se procedió a calcular el Gasto de Depreciación Contable y el Valor en Libros de cada uno de estos aires acondicionados, durante sus primeros años de vida, tal como se presenta a continuación:

GASTO POR DEPRECIACION CONTABLE vs. FISCAL**2 Aires Acondicionados (Ventas)**

	2017	2018	2019
Costo Histórico	951.74*	951.74*	951.74*
Tasa de Depreciación Contable	6.14%	6.66%	6.66%
Gasto por Depreciación Contable	58.44*	63.39*	63.39*

*Valores por unidad, hay que multiplicar por 2.

VALOR EN LIBROS NIIF vs. FISCAL**2 Aires Acondicionados (Ventas)**

	2017	2018	2019
Costo Histórico	951.74*	951.74*	951.74*
Depreciación Acumulada	58.44	121.82	185.21
Valor en Libros Base NIIF	893.30*	829.92*	766.53*

*Valores por unidad, hay que multiplicar por 2.

GASTO POR DEPRECIACION CONTABLE vs. FISCAL**1 Aire Acondicionado (Gerencia)**

	2017	2018	2019
Costo Histórico	532.84	532.84	532.84
Tasa de Depreciación Contable	0.65%	6.66%	6.66%
Gasto por Depreciación Contable	3.46	35.49	35.49

VALOR EN LIBROS NIIF vs. FISCAL**1 Aire Acondicionado (Gerencia)**

	2017	2018	2019
Costo Histórico	532.84	532.84	532.84
Depreciación Acumulada	3.46	38.95	74.44
Valor en Libros Base NIIF	529.38	493.89	458.40

Por lo tanto, tenemos que, el Gasto por Depreciación Contable calculado para el año 2017 para los 3 aires sería de \$ 120,34 (58,44 multiplicado por 2, más 3,46). Mientras que el valor en Libros de estos activos para el mismo año quedaría en \$ 2.315,98 (893.30 multiplicado por 2, mas 529.38).

En el 2017 también se compró una Puerta de Vidrio templado para el área de ventas por un valor de \$ 588,05; por lo que se estableció el método y tiempo de depreciación para este activo como de detalla a continuación:

1 PUERTA DE VIDRIO TEMPLADO (EXHIBICION)

VALOR DE COMPRA (COSTO)	588.05
VIDA UTIL SEGÚN LRTI	10 AÑOS
VIDA UTIL ESTIMADA POR LA	

ADMINISTRACIÓN (NIIF)
FECHA DE COMPRA
METODO DE DEPRECIACION NIIF
VALOR RESIDUAL

30 AÑOS
16/03/2017
LINEA RECTA
0

Por lo que se procedió a calcular el Gasto de Depreciación y el Valor en Libros para los primeros años de vida del activo, tal como se detalla a continuación:

GASTO POR DEPRECIACION CONTABLE vs. FISCAL

Puerta	2017	2018	2019
Costo Histórico	588.05	588.05	588.05
Tasa de Depreciación Contable	2.64%	3.33%	3.33%
Gasto por Depreciación Contable	15.52	19.58	19.58

VALOR EN LIBROS NIIF vs. FISCAL

Puerta	2017	2018	2019
Costo Histórico,	588.05	588.05	588.05
Depreciación Acumulada	15.52	35.11	54.69
Valor en Libros Base NIIF	572.53	552.94	533.36

Entonces tendríamos que el Gasto por Depreciación de este activo en el año 2017 sería de \$ 15,52. Mientras que el Valor en Libros sería de \$ 572,53.

Finalmente tenemos en la Cuenta contable "Instalaciones y Equipos" el valor de \$ 13.274,37, que sería el costo histórico de: los letreros, la bomba, los aires acondicionados y la puerta de vidrio templado (1.350 más 1.400 más 7.500, mas 1.903,48, mas 532,84, mas 588,05). Si a este costo histórico se le restan los valores de depreciación acumulada de: los letreros, la bomba, los aires acondicionados y la puerta de vidrio templado ($204.05 + 166.88 + 587.25 + 58.44 + 58.44 + 3.46 + 15.52 = 1.094,04$), tendríamos un Valor en Libros total de \$ 12.180,33 para el rubro de Instalaciones y Equipos.

6. Otros Activos Corrientes.

a. Cuentas por Cobrar a Proveedores.

En el año 2014, se obtuvo una Nota de Crédito por productos importados que llegaron a nuestras bodegas defectuosos, por lo cual el proveedor en el extranjero procedió a emitirnos un crédito a favor por un valor de \$ 99.36, el mismo que fue utilizado en el año

2015 por un valor de \$ 90.96, dejando un saldo a favor aún pendiente para el 2016 por \$ 8.40, el mismo que al final del período 2017 aún no ha sido utilizado, se espera que se le pueda dar de baja durante el año 2018. Dado esto, este saldo debería ser tomado como una Cuenta Por Cobrar a Largo Plazo, por lo cual se procedió a traer el mismo a Valor Presente para calcular su Valor Realizable, obteniendo como resultado un valor inmaterial, por lo tanto se dejó expresado el mismo por su valor nominal.

Así mismo, durante el año 2015, se obtuvo un crédito a favor en compras nacionales de mercadería por productos dañados por un valor de \$ 9.86, el mismo que fue debitado en el año 2017.

De igual manera durante el año 2016 se obtuvo un crédito a favor en compras nacionales de mercadería por un valor de \$ 52.41, el mismo que fue dado de baja en el 2017.

b. Préstamos a Empleados y Anticipos de Clientes.

Los empleados solicitaron préstamos a la empresa en el mes de Diciembre del año 2016 por un valor de \$ 100.00, los mismos que fueron descontados en el transcurso del primer trimestre del año 2017, dejando esta cuenta con saldo cero.

Los clientes también nos hicieron pagos por ventas de mercadería al final del mes de Diciembre del 2017, los productos fueron entregados a los clientes y facturados, por lo tanto dichas ventas se registraron como Ingresos Ordinarios del período, sin embargo estos valores no fueron depositados en la cuenta del banco de la compañía, por lo tanto quedaron registradas al final del año como anticipos de clientes por un valor de \$ 175.00, este valor será depositado en la cuenta bancaria de la empresa a comienzos del año 2018.

c. Intereses Pagados por Anticipado.

Valores correspondientes a intereses pagados anticipadamente a las tarjetas de crédito por compras de mercadería en el extranjero, pero que aún no han sido devengados en el año 2017.

d. Seguros Pagados por Anticipado.

Valores registrados por las pólizas de seguro contra robo e incendios de la nueva casa matriz y del inventario, los mismos que no han sido devengados aún en el año 2017, sino hasta el próximo año 2018.

7. Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

a. Cuentas por Pagar Proveedores de Mercaderías y Servicios

Se realizó el análisis de la cuentas por pagar a proveedores de mercaderías y de servicios a corto plazo, y se encontraron algunas cuentas que sobrepasaron el límite de pago de 90 días plazo, por lo cual se procedió a traer todos estos rubros a Valor Presente para calcular sus Valores Razonables, obteniendo como resultado un efecto inmaterial en todos los casos, por lo tanto se dejó estas cuentas expresadas a su Valor Nominal al final del periodo 2017.

b. Cheques no Cobrados.

Los Cheques no Cobrados corresponden a cheques que fueron girados en el periodo pero que no fueron cobrados en ventanilla en el mismo año, por cuenta y bajo responsabilidad del acreedor.

En el 2016, el saldo de esta cuenta fue de \$ 12.442,23; los cuales fueron cobrados en su totalidad durante el año 2017.

Para el cierre del periodo 2017, el saldo pendiente de cobro en ventanilla es de \$ 9.629,68; los cuales seguramente serán cobrados en su totalidad en el año 2018.

c. Préstamos a Accionistas a Corto Plazo.

Este rubro o cuenta corresponde a Aportes para Futuras Capitalizaciones que los socios accionistas decidieron, mediante junta general extraordinaria en el año 2016, que fueran reclasificados como una Cuenta Por Pagar a Corto Plazo a los Accionistas a ser pagada con inventario en el 2017, sin embargo dicho valor de \$ 59.568,58 no fue cancelado durante este año, por lo cual en el mes de Diciembre del 2017 los accionistas se volvieron a reunir mediante Junta General Extraordinaria y estipularon que este valor sería cancelado durante el año 2018 de la misma forma pagadera, es decir, con inventario.

d. Superintendencia de Compañías.

Contribución anual a la Superintendencia de Compañías del año 2017, que aún se mantiene pendiente de pago al final del período, se espera cancelar dicho valor en el 2018.

e. Anticipo de Clientes

Valores que nos han depositado nuestros clientes de manera anticipada, por mercaderías que están en tránsito de importación, con el fin de reservar el stock.

f. Reposición de Caja Chica.

Valores desembolsados de la Caja Chica del local, para hacer pagos de gastos varios, y que serán devueltos a la misma en el año 2018.

8. Cuentas por Pagar a Largo Plazo.

a. Préstamos a Largo Plazo Accionistas

En años anteriores, se realizó el Ajuste a Valor Razonable de Préstamos a Largo Plazo que fueron otorgados a la empresa por parte de los Accionistas, los mismos que no cobraban intereses, pero por ser préstamos de largo plazo, se descontaron a valor presente para obtener los intereses diferidos implícitos y dejar expresada esta cuenta a un valor razonable en dichos periodos.

Cada año, a partir del 2010 se hicieron préstamos a los accionistas a largo plazo, excepto en el año 2014, y la Administración fijó un plazo máximo de 5 años para la cancelación de cada uno de ellos.

El préstamo correspondiente al año 2012, que venció a finales del 2017, no se terminó de cancelar en su totalidad hasta entonces, por lo cual se procedió a refinanciar a 5 años más dicho préstamo y a calcular nuevamente su Valor Razonable para dejar expresado el mismo al 31 de Diciembre del 2017.

Así mismo, el préstamo correspondiente al año 2015, que venció a finales del 2017, no se terminó de cancelar en su totalidad hasta entonces, por lo cual también se procedió a refinanciar a 5 años más dicho préstamo y a calcular nuevamente su Valor Razonable para dejar expresado el mismo al 31 de Diciembre del 2017.

Por lo tanto, tenemos que el financiamiento de los préstamos de cada año son los que se detallan a continuación:

PRÉSTAMO AÑO 2010 18081.09
INTERÉS 11.50% ANUAL
PLAZO 5 AÑOS

VP 2015= 10491.81

INTERESES DIFERIDOS= 7589.28

PERIODO	CAPITAL	11.50% INTERES	VALOR ACTUAL
2016	10491.81	1206.56	11698.36
2017	11698.36	1345.31	13043.68
2018	13043.68	1500.02	14543.70
2019	14543.70	1672.53	16216.22
2020	16216.22	1864.87	18081.09
		7589.28	

PRÉSTAMO AÑO 2011 17241.40
INTERÉS 8.10% ANUAL
PLAZO 5 AÑOS

VP 2016= 11680.03

INTERESES DIFERIDOS= 5561.37

PERIODO	CAPITAL	8.10% INTERES	VALOR ACTUAL
2017	11680.03	946.08	12626.12
2018	12626.12	1022.72	13648.83
2019	13648.83	1105.56	14754.39
2020	14754.39	1195.11	15949.49
2021	15949.49	1291.91	17241.40
		5561.37	

VALORES PRESTADOS AÑO 2012 4500.00
 INTERÉS 11.83% ANUAL
 PLAZO 5 AÑOS

VP= 2572.89

INTERESES DIFERIDOS= 1927.11

PERIODO	CAPITAL	11.83% INTERES	VALOR ACTUAL
2018	2572.89	304.37	2877.26
2019	2877.26	340.38	3217.64
2020	3217.64	380.65	3598.29
2021	3598.29	425.68	4023.96
2022	4023.96	476.04	4500.00
		1927.11	

PRÉSTAMO AÑO 2013 9380.00
 INTERÉS 8.17% ANUAL
 PLAZO 5 AÑOS

VP 2013= 6333.86

INTERESES DIFERIDOS= 3046.14

PERIODO	CAPITAL	8.17% INTERES	VALOR ACTUAL
2014	6333.86	517.48	6851.34
2015	6851.34	559.75	7411.09
2016	7411.09	605.49	8016.58
2017	8016.58	654.95	8671.54
2018	8671.54	708.46	9380.00
		3046.14	

VALORES PRESTADOS AÑO 2015 13196.81
 INTERÉS 11.83% ANUAL
 PLAZO 2 AÑOS

VP= 10552.43

INTERESES DIFERIDOS= 2644.38

PERIODO	CAPITAL	11.83% INTERES	VALOR ACTUAL
2018	10552.43	1248.35	11800.78
2019	11800.78	1396.03	13196.81
		2644.38	

VALORES PRESTADOS AÑO 2016 23489.45
 INTERÉS 8.10% ANUAL
 PLAZO 2 AÑOS

VP= 20101.18

INTERESES DIFERIDOS= 3388.27

PERIODO	CAPITAL	8.10% INTERES	VALOR ACTUAL
2016	0.00	0.00	20101.18
2017	20101.18	1628.20	21729.37
2018	21729.37	1760.08	23489.45
		3388.27	

Tal como se indicó anteriormente, en el 2017 se venció el plazo de pago para los préstamos realizados a accionistas a largo plazo del año 2012. Para poder refinanciar dicho rubro, primero dejamos expresado el Valor Razonable del mismo al 31 de Diciembre del 2017 según el financiamiento anterior:

PRÉSTAMO AÑO 2012	4500.00
INTERÉS	11.20% ANUAL
PLAZO	5 AÑOS

VP 2012= 2646.60

INTERESES DIFERIDOS= 1853.40

PERIODO	CAPITAL	11.20% INTERES	VALOR ACTUAL
2013	2646.60	296.42	2943.02
2014	2943.02	329.62	3272.64
2015	3272.64	366.54	3639.17
2016	3639.17	407.59	4046.76
2017	4046.76	453.24	4500.00
		1853.40	

El asiento para dejar expresado el Valor Razonable de dicho préstamo, según el financiamiento anterior, al 31 de Diciembre del 2017 quedaría así:

- X-	DEBE	HABER
Gastos por Intereses Diferidos	453.24	
(-) Intereses Diferidos		453.24
P/R. intereses devengados de préstamo año 2012		

Una vez realizado esto, se procedió a ajustar dichos préstamos del año 2012 a su valor razonable y el valor obtenido como Intereses Diferidos para futuros períodos fue de \$ 1.927,11; por lo tanto el asiento que se registró contablemente al 31 de Diciembre del 2017 fue el siguiente:

- X-	DEBE	HABER
Intereses Diferidos	1.927,11	
Ingresos por Intereses Diferidos		1.927,11
P/R. ajuste a Valor Razonable de los Préstamos a Accionistas realizados en el 2012.		

En el 2017, tal como se indicó anteriormente, también se procedió a refinanciar el valor del Préstamo a Accionistas a Largo plazo correspondiente al 2015, pero primero se procedió a dejar expresado dicho préstamo a su Valor Razonable Inicial según el cálculo realizado antes de su vencimiento, tal como sigue a continuación:

VALORES PRESTADOS AÑO 2015	13196.81
INTERÉS	11.50% ANUAL
PLAZO	2 AÑOS

VP 2015= 10614.98

INTERESES DIFERIDOS= 2581.83

PERIODO	CAPITAL	11.50% INTERES	VALOR ACTUAL
2016	10614.98	1220.72	11835.70
2017	11835.70	1361.11	13196.81
		2581.83	

Asiento:

- X -	DEBE	HABER
Gastos por Intereses Diferidos	1.361,11	
(-) Intereses Diferidos		1.361,11
P/R. intereses devengados de préstamo año 2015		

A continuación, si se procedió a realizar el refinanciamiento de los préstamos a largo plazo con accionistas del año 2015, ajustándolos a su Valor Razonable y el resultado obtenido como Intereses Diferidos para futuros periodos fue de \$ 2.644,38; por lo tanto el asiento que se registró contablemente al 31 de Diciembre del 2017 fue el siguiente:

- X -	DEBE	HABER
Intereses Diferidos	2.644,38	
Ingresos por Intereses Diferidos		2.644,38
P/R. ajuste a Valor Razonable de los Préstamos a Accionistas realizados en el 2015.		

Por lo tanto, tenemos que los intereses devengados en el periodo 2017, correspondientes a los préstamos de los años 2010, 2011, 2013 y 2016 suman:

**Intereses Diferidos devengados al
31/12/2017**

AÑO	VALOR INTERESES
2010	1.345,31
2011	946,08
2013	654,95
2016	1.628,20
TOTAL	4.574,54

El asiento que se registró contablemente fue:

- 8 -		
(+) *Gastos por Intereses Diferidos	4.574,54	
(-) Intereses Diferidos		4.574,54
P/R. intereses devengados en el 2017		

A continuación se detalla el ajuste a Valor Razonable de los préstamos realizados durante el 2017:

VALORES PRESTADOS AÑO 2017	19172.80
INTERÉS	11.83% ANUAL
PLAZO	2 AÑOS

VP= 15330.94

INTERESES DIFERIDOS= 3841.86

PERIODO	CAPITAL	11.83% INTERES	VALOR ACTUAL
2017	0.00	0.00	15330.94
2018	15330.94	1813.65	17144.59
2019	17144.59	2028.21	19172.80
		3841.86	

El asiento que se registró al 31 de Diciembre del 2017 fue:

- X-		
Intereses Diferidos	3.841,86	
Ingresos por Intereses Diferidos		3.841,86
P/R. ajuste a Valor Razonable de los Préstamos A Accionistas realizados en el 2017.		
- X-		

Por consiguiente, el valor total de los intereses diferidos al 31 de Diciembre del 2017 sería:

Intereses Diferidos	
Saldo al 01/01/2017	18.510,12
Ajuste a Valor Razonable Préstamos 2012	1.927,11
Ajuste a Valor Razonable Préstamos 2015	2.644,38
Ajuste a Valor Razonable Préstamos 2017	3.841,86
(-) Intereses Diferidos de años anteriores al 31/12/2017	<u>-6.388,89</u>
SALDO INTERESES DIFERIDOS AL 31/12/2017	20.534,58

Finalmente, el valor razonable de la cuenta Préstamos a Accionistas a Largo plazo al final de período quedaría como sigue a continuación:

Préstamos a Accionistas a Largo Plazo	
Saldo al 31/12/2016 (01/01/2017)	81.188,11
Préstamos del año 2017	19.172,80
(-) Pago de Préstamos Años Anteriores	-10.371,00
(-) Intereses Diferidos	<u>-20.534,58</u>
VALOR RAZONABLE AL 31/12/2017	69.455,33

b. Impuestos Diferidos.

Antes de explicar cualquier cálculo con respecto a los Impuestos Diferidos es necesario dejar explícitos algunos aspectos como la Situación Tributaria de la Empresa y las reformas legales tributarias en nuestro país, que tuvieron incidencia en las actividades de la empresa durante el período fiscal 2017.

La Situación Tributaria de la empresa en el Servicio de Rentas Internas al cierre del periodo es de "Lista Blanca", es decir que no tenemos obligaciones pendientes con las autoridades fiscales.

Dentro de las reformas tributarias planteadas durante el año 2017, está la Ley de Reactivación Económica propuesta por el gobierno actual, con el fin de mejorar y diversificar la economía ecuatoriana, sin embargo todas las propuestas hechas en esta nueva ley (que entrará en vigencia una vez que sea publicada en el registro oficial) afectarán positivamente a la empresa a partir del año 2018, ya que se prevé disminuir el valor a pagar del anticipo de impuesto a la renta para dicho año. Por tanto, los efectos de esta reforma no se vieron reflejados en el ejercicio fiscal 2017, sino a futuro.

A continuación, especificamos el procedimiento utilizado para obtener los impuestos diferidos tanto para el año 2017 como para el año anterior 2016: *el método del Pasivo basado en el Estado de Situación Financiera*, para lo cual se procedió a analizar todas las cuentas de activo y pasivo del balance en ambos periodos, obteniendo algunas *diferencias temporarias y permanentes*.

Procederemos a explicar cómo se obtuvieron los Impuestos Diferidos del año 2017, pero no sin antes hacer un recuento del análisis de Impuestos Diferidos del año 2016, en el cual se obtuvo un Gasto por Impuesto Diferido por un valor de \$ 683,82, quedando al 31 de Diciembre de 2016 un Pasivo por Impuesto Diferido por un valor de \$ 2.731,21, el detalle a continuación:

AÑO 2016

Cuenta	Base Fiscal	Base NIIF	Diferencia Temporal
Cuentas por Cobrar	12.395,15	6.791,78	-5.523,21
Deterioro a Valor Neto Realizable de Inventario	0,00	1.109,70	-1.109,70
Depreciación Acumulada de Vehículos	1.636,20	1.098,84	537,36
		TOTAL	-6.095,55
Cuenta	Base Fiscal	Base NIIF	Diferencia Temporal
Intereses Diferidos Préstamos Accionistas	0,00	18.510,12	18.510,12
		TOTAL	18.510,12

Pasivo por Impuesto Diferido 22% de 19.047,48	4.190,45
Activo por Impuesto Diferido 22% de 6.632,91	1.459,24
PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS AL 31/DIC/2016	2.731,21
 Saldo Inicial del Pasivo por Impuestos Diferidos al 01/01/2016	 2047,39
 GASTO POR IMPUESTOS DIFERIDOS AL 31/12/2016	 683,82

Mientras que, al 31 de Diciembre del 2017 se generó un Gasto por Impuesto Diferido por un valor de \$ 1.103,88, dando como resultado un saldo a finales del 2017 del Pasivo por impuesto Diferido por \$ 3.835,09, a continuación se detalla el cálculo:

AÑO 2017

Cuenta	Base Fiscal	Base NIIF	Diferencia Temporal
Cuentas por Cobrar	8.571,21	3.018,76	-5.552,45
Deterioro a Valor Neto Realizable de Inventario	0.00	304,17	-304,17
Depreciación Acumulada de Vehículos	2.896,86	1.503,72	1.393,14
		TOTAL	-4.463,48

Cuenta	Base Fiscal	Base NIIF	Diferencia Temporal
Intereses Diferidos Préstamos Accionistas	0.00	21.895,69	21.895,69
		TOTAL	21.895,69

Pasivo por Impuesto Diferido 22% de 23.288,83	5123,54
Activo por Impuesto Diferido 22% de 5.856,62	1288,46
PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS AL 31/DIC/2017	3835,09
 Saldo Inicial del Pasivo por Impuestos Diferidos	 2731,21
 GASTO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	 1103,88

	2016	2017
Saldo del Pasivo por Impuesto Diferido al inicio de cada período	2.047,39	2.731,21
Aumento o Disminución de la Obligación en cada período	683,82	1.103,88
Saldo del Pasivo por Impuesto Diferido al terminar el período	2.731,21	3.835,09

Así mismo, en ambos períodos se generaron diferencias permanentes, es decir, diferencias cuyo efecto es únicamente aplicable en el período corriente, y no será ni gravable ni deducible a futuro.

Para el 2016 tenemos las siguientes diferencias permanentes:

Cuenta	Base Fiscal	Base NIIF	Diferencia Permanente
Estimación de Cuentas Incobrables	0.00	-80.16	-80.16 *
Jubilación Patronal	0.00	499.31	-499.31 **
		TOTAL	- 579,47

(*) Valor correspondiente a facturas que la Administración estimó incobrables para efectos NIIF en el 2016, el mismo que no es deducible para efectos fiscales en el período presente ya que según la Ley de Régimen Tributario Interno, la Estimación de Cuentas Incobrables no puede ser mayor al 1% anual de la cartera vencida correspondiente a los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al final del mismo, siendo el total de la cartera al final de dicho período de un valor de \$ 7.671,00, por lo que la estimación de cuentas incobrables no puede exceder de \$ 76,99, y dicho valor de \$ 80,16 supera tal límite, por lo tanto no es deducible fiscalmente en el período actual. Así mismo estas facturas tienen un porcentaje de dudoso recaudo del 30% y un 70% de probabilidad de que si sean cobradas, es decir existe mayor posibilidad de que sean cobradas en el próximo período, por lo tanto dicho valor tampoco será deducible a futuro, ya que la estimación será reversada como un ingreso en períodos futuros.

(**) La Jubilación Patronal calculada no será deducible ni en el período actual ni en los futuros, y siempre representará una diferencia permanente para la compañía, ya que no cumple con los parámetros establecidos en la ley fiscal para que tenga efectos tributarios deducibles en la actualidad o en el futuro (el cálculo de la Jubilación Patronal se hizo en base a planes de beneficios definidos, estudios que fueron efectuados por alguien distinto a un actuario profesional y el análisis fue realizado inclusive para el personal que tiene menos de 10 años consecutivos laborando en la empresa).

Mientras que para el año 2017 tenemos la siguiente diferencia permanente:

Cuenta	Base Fiscal	Base NIIF	Diferencia Permanente
Jubilación Patronal	0.00	450,09	-450,09 *
		TOTAL	-450,09

(*) La Jubilación Patronal calculada no será deducible ni en el periodo actual ni en los futuros y siempre representará una diferencia permanente para la compañía, ya que no cumple con los parámetros establecidos en la ley fiscal para que tenga efectos tributarios deducibles en la actualidad o en el futuro (el cálculo de la Jubilación Patronal se hizo en base a planes de beneficios definidos, estudios que fueron efectuados por alguien distinto a un actuario profesional y el análisis fue realizado inclusive para el personal que tiene menos de 10 años consecutivos laborando en la empresa).

c. Jubilación Patronal a Trabajadores.

Como en años anteriores, la Jubilación Patronal a Trabajadores de este periodo 2017 fue calculada bajo un análisis, el mismo que también se realizó en la implementación y aplicación de las NIIF en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 por la Ing. Cindy Hojas Z., la misma que es accionista, administradora y representante legal de la compañía, quien a su vez fue la encargada de la implementación NIIF y por ende de realizar los correspondientes estudios actuariales, ya que por decisión unánime de la Junta General de Socios Accionistas, no se consideró necesario contratar a un actuario para que realice el estudio, y se la autorizó para tal efecto.

Para el cálculo de este beneficio se utilizó el Método de los Beneficios Acumulados (no proyectados), tomando como base el sueldo ganado por cada trabajador al final del periodo y se estimó un porcentaje de beneficio por concepto de Jubilación Patronal sobre dicha remuneración, de acuerdo al tiempo de antigüedad de trabajo de cada uno de ellos.

NOMBRE TRABAJADOR	PORCENTAJES DE JUBILACION PATRONAL SOBRE EL SUELDO	OBSERVACIONES
JUAN HOJAS	20%	20 años laborando
MARIANA ZAMBRANO	15%	15 años laborando
CINDY HOJAS	10%	Menos de 10 años laborando
MIGUEL JARA	10%	Menos de 10 años laborando
CARLOS CANDELARIO	10%	Menos de 10 años laborando

Posteriormente, se realizó una revisión del tiempo (estimación de años anteriores) que se estima que van a laborar cada uno de los trabajadores en la empresa a futuro.

Luego, se procedió a realizar el cálculo de la obligación futura con cada trabajador, para así ajustar dichas obligaciones a su valor razonable, utilizando las Tasas Efectivas Anuales de los Bonos del Tesoro de Los Estados Unidos vigentes al cierre del periodo, teniendo en cuenta los plazos futuros de trabajo estimados de cada persona.

A su vez, se tuvo en cuenta las variaciones en las tasas de interés de un periodo a otro, lo cual generó pérdidas y ganancias actuariales en este periodo.

A continuación visualizamos las tasas de interés efectivas anuales de los Bonos del Tesoro de los Estados Unidos en los años 2016 y 2017:

Bonos del Tesoro de los Estados Unidos Tasas de Interés Efectivas Anuales al 31/Dic/2016	
PLAZO	TASA EFECTIVA ANUAL
6 meses	0.61%
2 años	1.21%
5 años	1.96%
10 años	2.48%
30 años	3.08%

Bonos del Tesoro de los Estados Unidos Tasas de Interés Efectivas Anuales al 31/Dic/2017	
PLAZO	TASA EFECTIVA ANUAL
6 meses	1.53%
2 años	1.89%
5 años	2.21%
10 años	2.41%
30 años	2.74%

Con toda la información anterior, podemos pasar a explicar los cálculos de la Obligación por Jubilación Patronal, tanto para el año 2016 como para el 2017.

Para el año 2016, al 31 de Diciembre el saldo de la Jubilación Patronal fue de \$ 499,31, para explicarlo mejor procederemos a desglosar el análisis en los siguientes cuadros:

	Obligación 2016	Interés	Cantidad para llegar al Valor Razonable	Obligación Final 2016
Juan Hojas	67.77 +	7.92 +	11.11 =	86.80
Mariana Zambrano	42.66 +	6.16 +	6.99 =	55.81
Cindy Hojas	15.50 +	2.32 +	0 =	17.82
Miguel Jara	35.58 +	4.16 +	5.83 =	45.57
Nadia Mero	45.00 +	2.58 +	0.00 =	47.59
Carlos Candelario	30.15 +	0.00 +	0.00 =	30.15
	236.66	23.14	23.93	283.74

A esto, añadimos que en el período 2016:

1. Se procedió a realizar dos correcciones contables de la Obligación por Jubilación Patronal del 2015 con fecha 01 de Enero del 2016, puesto que se cometió un error al hacer la estimación en dicho periodo tanto en el Gasto por Jubilación Patronal, así como en el valor de la Pérdida Actuarial del Plan de Beneficios Definidos de Juan Hojas, ya que dicho valor no representó una pérdida como tal sino una ganancia actuarial, por lo cual se procedió a corregir contablemente dicho valor reduciendo el valor del pasivo por Jubilación Patronal en \$ 1,40 y cargando la Ganancia Actuarial en el periodo actual, mientras que el valor de la corrección del Gasto por Jubilación Patronal se cargó a los Resultados del periodo actual aumentando así el saldo de la Obligación por Jubilación Patronal en \$ 34,96 adicionales.

-x-		
Jubilación Patronal a Largo Plazo (Pasivo)	1.40	
Ganancia Actuarial		3.23
P/R. corrección estimación Pérdida Actuarial 2015 Plan Beneficios Juan Hojas		

-x-		
Gasto por Jubilación Patronal	34.96	
Jubilación Patronal a Largo Plazo (Pasivo)		34.96
P/R. corrección estimación Jubilación Patronal 2015.		

2. Se dio de baja a uno de los planes de beneficios definidos al 31 de Diciembre del 2016, puesto que Nadia Mero dejó de laborar en la compañía:

-x-		
Jubilación Patronal a Largo Plazo (Pasivo)	180	
Ingresos por Jubilación Patronal (Ingresos Exentos)		180
P/r. dada de baja de Obligación por Jubilación Patronal		

3. También hubo variaciones en las tasas de interés efectivas de los bonos del tesoro con respecto al 2015, lo cual ocasionó que se produzcan pérdidas y ganancias actuariales con respecto a la obligación del período anterior, lo cual nos generó una reducción de la misma en 5,33:

Planes de Beneficios Definidos	Variación de la Obligación en el año 2016	Observaciones
Juan Hojas	-3.23	Ganancia Actuarial
Mariana Zambrano	-1.24	Ganancia Actuarial
Cindy Hojas	-1.89	Ganancia Actuarial
Miguel Jara	-1.01	Ganancia Actuarial
Nadia Mero	+2.04	Pérdida Actuarial
Carlos Candelario	0.00	
	-5.33	

Por lo tanto,
tendríamos que:

Valor de la Obligación por Jubilación Patronal 2015 (01/01/2016)	367.35
(-) Corrección de Estimación de Pérdida por Ganancia Actuarial 2015	-1.40

(+) Corrección de Estimación de Jubilación Patronal 2015	34.96
(-) Ganancia Actuarial por Variaciones en las tasas de interés 2016 vs. 2015	-5.33
VALOR TOTAL DE LA OBLIGACIÓN POR JUBILACIÓN PATRONAL 2015 AL 31/DIC/2016 (CONTABLE)	395.58

MOVIMIENTOS EN EL 2016

(+) Obligación Jubilación Patronal 2016 según análisis	236.66
(+) Interés del período 2016	23.14
Cantidad para llegar al Valor Razonable de la Obligación al 2016	23.93
(-) Disminución por cancelación de Plan de beneficios definidos Nadia Mero	-180.00
VALOR TOTAL DE LA OBLIGACIÓN POR JUBILACIÓN PATRONAL AL 31/Dic/2016 (CONTABLE)	499.31

Finalmente, al 31 de Diciembre del 2016 la obligación por Jubilación Patronal totalizó un saldo de \$ 499,31.

Para el año 2017, el saldo de la Obligación por Jubilación Patronal fue de \$ 450,09, para explicarlo mejor procederemos a desglosar el análisis en los siguientes cuadros:

	Obligación 2017	Interés	Cantidad para llegar al Valor Razonable	Obligación Final 2017
Juan Hojas	71.19 +	0.10 +	19.31 =	90.60
Mariana Zambrano	46.19 +	0.07 +	13.38 =	59.64
Cindy Hojas	18.12 +	0.03 +	2.87 =	21.02
Miguel Jara	37.33 +	5.14 +	5.03 =	47.50
Carlos Candelario	31.78 +	0.73 +	0.72 =	33.23
	204.61	6.07	41.31	251.99

A esto añadimos que:

1. Se dio de baja a uno de los planes de beneficios definidos al 31 de Diciembre del 2017, puesto que Mariana Zambrano se jubiló y dejó de laborar en la empresa, lo cual ocasionó una reducción de la Obligación por Jubilación Patronal en \$ 323,30:

	DEBE	HABER
Jubilación Patronal a Largo Plazo (Pasivo)	323.30	
Ingresos por Jubilación Patronal (ING)		323.30
P/r. dada de baja de Obligación por Jubilación Patronal		

2. También hubo variaciones en las tasas de interés del 2017 con respecto al período anterior 2016, lo cual generó un aumento de la Obligación por Jubilación Patronal al 31 de Diciembre del 2017 en \$ 22,10:

Planes de Beneficios Definidos	Variación de la Obligación en el año 2016	Observaciones
Juan Hojas	1.11	Pérdida Actuarial
Mariana Zambrano	7.72	Pérdida Actuarial
Cindy Hojas	12.79	Pérdida Actuarial
Miguel Jara	0.29	Pérdida Actuarial
Carlos Candelario	0.18	Pérdida Actuarial
	22.09	

En resumen, según los cálculos realizados tendríamos que:

MOVIMIENTOS EN EL 2017

VALOR DE LA OBLIGACIÓN POR JUBILACIÓN PATRONAL AL 01/01/2017	499.31
Obligación Jubilación Patronal 2017 según análisis	204.61
Interés del periodo 2017	6.07
Cantidad para llegar al Valor Razonable de la Obligación al 2016	41.31
Pérdida Actuarial por Variación de las Tasas de Interés 2017 vs. 2016	22.09
Disminución por cancelación de Plan de beneficios definidos Mariana Zambrano	-323.30
VALOR TOTAL DE LA OBLIGACIÓN POR JUBILACIÓN PATRONAL AL 31/DIC/2017 (CONTABLE)	450.09

Finalmente, tenemos que la Obligación Final por Jubilación Patronal al 31 de Diciembre del 2017 fue de \$ 450,09.

9. Patrimonio.

a. Capital Social Suscrito.

El cuadro de Socios Accionistas de la compañía se detalla a continuación, en el mismo se explica cómo está compuesto el Capital Social:

Accionista	Número de Acciones	Valor Total en Dólares
Juan José Hojas Zambrano	347,528	\$ 13,901.12
Cindy Mariel Hojas Zambrano	347,528	\$ 13,901.12
Katty Torres Zambrano	15,845	\$ 633.80
	710,901	\$ 28,436.04

No se registraron aumentos de capital ni movimientos en las cuentas de Capital Adicional ni de Reserva Legal durante el año 2017, por ende el Patrimonio no sufrió cambio alguno, entre el período 2016 y el período 2017, que no sea el de la cuenta de Utilidades de Ejercicios Anteriores y el de la cuenta Utilidad del Ejercicio Actual.

b. Aportes para Futuras Capitalizaciones Accionistas.

El día 12 de Diciembre del 2016, mediante Junta General Extraordinaria de Socios Accionistas se estableció por decisión unánime que los Aportes para Futura Capitalización de la Compañía sean reclasificados como un Pasivo a Corto Plazo de la empresa, en dicho período se estipuló que dicho valor sería cancelado en su totalidad durante el año 2017 con inventario, lo cual fue aceptado por todos los socios accionistas,

Al 31 de Diciembre del 2016, se procedió a hacer la transferencia de dichos valores al pasivo, quedando el saldo de las cuentas patrimoniales como se detalla a continuación:

APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION MARIANA ZAMBRANO

FECHA	CUENTA CONTABLE	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2016	SALDO DEL AÑO ANTERIOR			15.998,47
31/12/2016	RECLASIFICACION DE CUENTA AL PASIVO A CORTO PLAZO	15.998,47		0.00

APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION CINDY HOJAS

FECHA	CUENTA CONTABLE	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2016	SALDO DEL AÑO ANTERIOR			21.256,60
31/12/2016	RECLASIFICACION DE CUENTA AL PASIVO A CORTO PLAZO	21.256,60		0.00

APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION JUAN JOSE HOJAS

FECHA	CUENTA CONTABLE	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2016	SALDO DEL AÑO ANTERIOR			22.313,51
31/12/2016	RECLASIFICACION DE CUENTA AL PASIVO A CORTO PLAZO	22.313,51		0.00

Como podemos ver, al transferir estos valores a la cuenta de pasivo "Préstamos a Corto Plazo con Accionistas", quedó en cero el saldo de las cuentas patrimoniales de Aportes para Futura Capitalización y aumentó el pasivo en \$ 59.568,58 (15.998,47 más 21.256,60 más 22.313,51).

Sin embargo, este Pasivo no fue cancelado en el año 2017 como se planificó, por lo tanto los Socios Accionistas decidieron, mediante Junta General Extraordinaria celebrada el 15 de Noviembre del 2017, que dichos valores tendrán que ser cancelados por la empresa en el periodo 2018.

10. Estado de Resultados Integral.

A continuación, procederemos a explicar algunos de los rubros del Estado de Resultados Integral:

- a. **Otros Ingresos de Actividades Ordinarias.-** Corresponden a ingresos generados a partir de las actividades normales del negocio, por motivo de: Valores depositados en exceso por parte de los clientes en la cuenta bancaria de la compañía.
- b. **Ingresos por Intereses Diferidos.-** Corresponden a ingresos generados por el ajuste a valor razonable de préstamos a largo plazo con accionistas.
- c. **Ingresos en Planes de Beneficios Definidos:** Valor que corresponde a un ingreso por efecto NIIF que se obtuvo por la cancelación de un Plan de Beneficios Definidos, ya que un trabajador dejó de laborar en la compañía, por lo cual se redujo la obligación por Jubilación Patronal y por consiguiente se generó dicho ingreso.
- d. **Ingresos por facturas consideradas como incobrables en periodos pasados.-** Corresponden a valores de facturas de crédito estimadas y registradas como incobrables en periodos pasados, que fueron cobradas finalmente en el 2017.
- e. **Ingresos por Ajuste a VNR de Inventario.-** Corresponden a ingresos por una disminución del deterioro del inventario, quedando ajustado el saldo del mismo a su Valor Neto Realizable.
- f. **Gastos por Servicio de Impresión de Papejería.-** Corresponden a pagos a imprentas por el servicio de impresión de blocks de facturas de venta, liquidaciones de compras y etiquetas de productos.

- g. **Mantenimiento y reparación del almacén.**- Corresponden a pago de pintura para arreglo de fisuras en paredes del almacén de ventas anterior.
- h. **Comisiones.**- Son valores pagados al personal de ventas como motivación e incentivo laboral, y a los compradores (clientes) por mantener su fidelidad.
- i. **Mantenimiento de Sistemas y Equipos.**- Pago de mantenimiento y reparación de computadoras del almacén de ventas.
- j. **Instalaciones:** Gastos efectuados en acabados para la nueva casa matriz, tales como: pintura, puertas, chapas, aluminio, cemento, etc.
- k. **Arriendo.**- Pagos de arriendo del antiguo local comercial hasta el mes de Junio del 2017.
- l. **Gastos Varlos.**- Comprende gastos de caja chica como: compra de materiales, suministros y servicios por valores menores a \$ 100,00.
- m. **Póliza de Seguro.**- Pago de Seguro contra robo y/o incendio del local de ventas y del inventario.
- n. **Honorarios a Personas Naturales.**- Valores pagados a la contadora de la compañía durante todo el año.
- o. **Casilla de Correo.**- Renovación anual por el uso del buzón de Correos del Ecuador.
- p. **Permisos de Funcionamiento.**- Valor pagado para la inspección de los bomberos al nuevo local comercial para obtener el Permiso de Funcionamiento del BCBG.
- q. **Alícuota Edificio Induauto.**- Pago de alícuotas a la administración del edificio donde funcionaron las oficinas de la compañía hasta el mes de Octubre del 2017.
- r. **Contribuciones a Instituciones Públicas.**- Comprende el pago anual de la contribución a la Superintendencia de Compañías.
- s. **Impuestos, Tasas y Gravámenes.**- Incluye pago: del 1.5 por mil, patente municipal, tasa de habilitación y control de establecimientos y el pago de matrícula y revisión de vehículos.
- t. **Gastos de Envío de Correspondencia:** Son valores pagados por el servicio de Courier de Correspondencia (envío de cartas a proveedores en el exterior).

- u. **Gastos Bancarios.**- Débitos efectuados por el banco en la cuenta corriente de la empresa por comisiones en operaciones bancarias.
- v. **Comisión Tarjeta de Crédito.**- Comisiones cobradas por el uso de tarjetas de crédito en las compras de mercadería en el extranjero.
- w. **Intereses Pagados.**- Intereses pagados a las tarjetas de crédito por el financiamiento en la compra de mercaderías en el extranjero
- x. **Servicios Prestados.**- Son valores pagados por servicios ocasionales prestados por terceros a la compañía.
- y. **Equipos contra incendios.**- Pago de recarga de extintores y de la tasa anual que se paga a los bomberos (BCBG).
- z. **Mantenimiento de Equipos de Computación.**- Valores pagados por reparación y mantenimiento de las computadoras de la oficina y parte administrativa.
- aa. **Bonificaciones por Eficiencia Administrativa.**- Pago de bonos al Gerente General y personal administrativo por cumplimiento de metas anuales.
- bb. **Contribución Solca.**- Valor pagado por el uso de tarjetas de crédito en la compra y financiamiento de mercaderías en el extranjero.
- cc. **Otros Egresos.**- Corresponden a valores tales como: pagos de impuestos en exceso por error y gastos que no fueron facturados a nombre de la compañía pero si fueron devengados para el giro normal del negocio.
- dd. **Intereses y Multas.**- Pago de intereses por mora, producto de pagos atrasados en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y en el Servicio de Rentas Internas.
- ee. **Jubilación Patronal a Trabajadores.**- Provisión por Jubilación Patronal de trabajadores resultante de plan de beneficios definidos que no fue realizado por un actuario, en la parte de Jubilación Patronal a trabajadores se explica mejor esto.
- ff. **Pérdida Actuarial por Beneficios en Planes Definidos.**- Pérdida generada en los planes de beneficios definidos de Jubilación Patronal de los trabajadores, por motivo de la variación de las tasas de interés efectivas anuales de los Bonos del Tesoro de los Estados Unidos, o por cualquier cambio en alguna de las variables actuariales que haya provocado el aumento de la obligación por Jubilación Patronal.

gg. **Gastos por Intereses Diferidos:** Corresponden a intereses devengados en el período actual por ajustes NIIF a valor razonable de préstamos de accionistas a largo plazo, los mismos que no son deducibles para efectos fiscales. En la parte de los Pasivos a Largo Plazo se explica mejor este procedimiento.

hh. **Gastos por Impuestos Diferidos:** Son aquellos impuestos resultantes de diferencias fiscales y contables NIIF, las mismas que generan impuestos a pagar en el futuro por gastos que no serán deducibles en dichos periodos.

ii. **Donaciones.-** Corresponden a valores pagados a favor de los ancianos del Hogar San José.

APROBACIÓN DE NOTAS ANUALES.

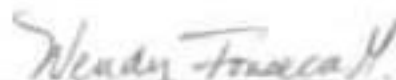
Las presentes notas a los Estados Financieros han sido aprobadas por la Gerencia General y por la Junta General de Socios Accionistas, y para constancia han sido firmadas por la Gerente General y la Contadora General de la compañía.



CINDY HOJAS ZAMBRANO
GERENTE GENERAL

Ing. Cindy Hojas Z.
GERENTE GENERAL

Asociación S.A.



WENDY FONSECA MORA
CONTADORA